



H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE
DIRECCION GRAL. DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



AVISO DE DIFERIMIENTO DE FALLO

En la Ciudad de Guasave, Sinaloa, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 50 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa y de normatividad aplicable y de conformidad a lo establecido en la convocatoria emitida en la Licitación Pública Nacional Municipal N° **GVE-DOP-LP-PAV-R33-001-2020**. Para la adjudicación del contrato referente a **PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO Y GUARNICIONES TIPO "L" PARA LA AV. CONSTITUCIÓN ENTRE CALLE 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE VÍCTOR CABANILLAS, EN LA SINDICATURA DE TAMAZULA, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.**

Al respecto la Arquitecta Fabiola Guadalupe Angulo Medina, en su carácter de Directora de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Guasave, procede informar a los participantes interesados, que con fundamento en el Artículo 50 Fracción V de la Ley de Obras Publicas y Servicios relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, **se difiere** debido a que la revisión de las propuestas presentadas por los participantes en la licitación no ha concluido por parte del Departamento Técnico, por lo tanto, el acta de fallo programada inicialmente para las 11:00 horas del día 20 de Agosto del 2020, estableciendo como **nueva fecha para el acto de fallo el día 25 de Agosto del 2020** a las 13:00 horas, a realizarse en las Oficinas de la Dirección de Obras Públicas ubicadas en Av. Lázaro Cárdenas y Blvd. Benito Juárez, Col. Ángel Flores, Guasave, Sinaloa, en virtud de que no se ha concluido con el análisis y evaluación de las propuestas técnicas-económicas.

Para efectos de notificación y en términos del el artículo 50 Fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia en las Oficinas de la Dirección de Obras Públicas ubicadas en Av. Lázaro Cárdenas y Blvd. Benito Juárez, Col. Ángel Flores, Guasave, Sinaloa por un término no menor de 15 días hábiles y la información también estará disponible en la dirección electrónica del sistema Compra Net-Sinaloa y la página del Ayuntamiento guasave.gob.mx, este procedimiento sustituye a la notificación personal.

ATENTAMENTE

ARQ. ~~FABIOLA GUADALUPE~~ ANGULO MEDINA
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS